


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	MAYO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		FLORES YARLEQUE DIXON IVAN					
Tipo	DNI	Número	80340644	Fecha de Ingreso	18/11/2022	Sede	PLANTA ABC
Cargo:	OPERADOR DE CORTE Y TROQUELADO						

REMUNERACION COMPUTABLE

REMUNERACION BASICA	1,243.78
REMUNERACION DOMINICAL	207.30
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,553.58

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	129.41
DIAS COMPUTABLES :	13
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551521324072
	129.41


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTINUEVE CON 41/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

FLORES YARLEQUE DIXON IVAN



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	MAYO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		FLORES YARLEQUE DIXON IVAN					
Tipo	DNI	Número	80340644	Fecha de Ingreso	18/11/2022	Sede	PLANTA ABC
Cargo:	OPERADOR DE CORTE Y TROQUELADO						

REMUNERACION COMPUTABLE

REMUNERACION BASICA	1,243.78
REMUNERACION DOMINICAL	207.30
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,553.58

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	129.41
DIAS COMPUTABLES :	13
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551521324072
	129.41

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTINUEVE CON 41/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

FLORES YARLEQUE DIXON IVAN



EMPLEADOR